

Expediente: 280/22  
Carátula: CANTOS FRANCO GASTON C/ LIEBY SEBASTIAN HECTOR Y RIVADENEIRA MAURICIO PONCE S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL  
Tipo Actuación: DECRETOS  
Fecha Depósito: 27/12/2024 - 04:40

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
90000000000 - CAJA DE AHORRO Y SEGURO, -CITADO EN GARANTIA  
90000000000 - LIEBY, SEBASTIAN HECTOR-DEMANDADO  
90000000000 - RIVADENEIRA, MAURICIO PONCE-DEMANDADO  
27397719494 - CANTOS, FRANCO GASTON-ACTOR/A

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 280/22



H3080089466

Civil CJM

AUTOS: CANTOS FRANCO GASTON c/ LIEBY SEBASTIAN HECTOR Y RIVADENEIRA MAURICIO PONCE s/ DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE N°280/22

Monteros, 26 de diciembre de 2024.

Agréguese cédula informada por los Oficiales Notificadores del Centro Judicial Capital. Póngase a conocimiento de las partes. FDO. PROC. MARIA EMILSE ROBLES - COORDINADORA.-SMJ

Actuación firmada en fecha 26/12/2024

Certificado digital:  
CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.